



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia Estudiantil Macenchuk

VISTO:

La solicitud de licencia estudiantil presentada por la alumna Romina Soledad MACENCHUK, DNI N° 32.297.610, en la Especialización en Didáctica de la Lengua Extranjera de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por la alumna,

La documentación obrante,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Art. 1°. Hacer lugar a la solicitud de la alumna **Romina Soledad MACENCHUK**, DNI N° 32.297.610 y otorgar licencia estudiantil por maternidad, Resolución del HCD N° 33/08, desde el 01 de febrero hasta el 01 de mayo de 2022 inclusive en la Especialización en Didáctica de la Lengua Extranjera de esta Facultad.-

Art 2°. Comuníquese y dé forma.

